

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS

Comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales del Campeonato Nacional De Primera División de Fútbol Femenino en España

Temporada 2025/2026

En cumplimiento de las bases para la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales del Campeonato Nacional De Primera División de Fútbol Femenino en España, publicadas el día 20 de enero de 2026, Liga F actualiza sobre el procedimiento en el siguiente sentido:

El Órgano de Control de la Gestión de los Derechos Audiovisuales de Liga F, en sesión de fecha 29 de enero de 2026, y de conformidad con las bases, ha adoptado el acuerdo de **adjudicar provisionalmente el Lote 5 a la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuais, S.A. para la temporada 2025/2026**, a falta de formalizar el contrato pertinente.

Madrid, a 30 de enero de 2026